



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO.
RESOLUCIONES
Sesión N° 065/2004
Extraordinaria**

Fecha: Jueves, 16/12/2004
Hora: 5:00 p.m.
Lugar: Salón de Sesiones de Consejos
Edificio Administrativo.

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de solicitud de Jubilación del Personal Docente.
2. Consideración de reformulación presupuestaria No. 10 del Presupuesto Fiscal 2004.
3. Consideración de reformulación presupuestaria No. 11 del Presupuesto Fiscal 2004.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

1. Consideración de solicitud de Jubilación del Personal Docente.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 25 del Reglamento de la UNET, aprobó la solicitud de jubilación al siguiente personal académico:

Apellidos y Nombres	Fecha de Jubilación
Acevedo de Gutiérrez Maritza	01/01/2005
Ramírez Luis Ángel	01/01/2005
Urdaneta Blanca	01/02/2005

2. Consideración de reformulación presupuestaria No. 10 del Presupuesto Fiscal 2004.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, aprobó la Reformulación Presupuestaria No. 10 del Presupuesto Fiscal Año 2004, por un monto de Cinco millardos ciento diecisiete millones sesenta y cinco mil ciento cuarenta y nueve bolívares (Bs. 5.117.065.149,00) con base en el informe presentado por el Vicerrector Administrativo.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

3. Consideración de reformulación presupuestaria No. 11 del Presupuesto Fiscal 2004.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, aprobó la Reformulación Presupuestaria No. 11 del Presupuesto Fiscal Año 2004, por un monto Trescientos cinco millones ciento nueve mil seiscientos treinta y siete bolívares (Bs. 305.109.637,00) con base en el informe presentado por el Vicerrector Administrativo.

Prof. Luis Alberto Vergara Parra
Secretario Accidental



LCCD/mb